

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|---|-----------------------------------|
| Nombre comercial o denominación de la mezcla | FERODO Fluid SSF |
| Número de registro | - |
| Sinónimos | Ninguno. |
| Núm. de producto: | SSF Steering and Suspension Fluid |
| Fecha de publicación | 22-Mayo-2013 |
| Número de la versión | 02 |
| Fecha de revisión | 22-Mayo-2013 |
| Sustituye | - |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| Usos identificados | Dirección y suspensión de Citroen C5. |
| Usos desaconsejados | Ninguno conocido. |

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|--------------------------------|---|
| Fabricante/Proveedor | |
| Nombre de la compañía | Federal Mogul Corporation (BE) |
| Dirección: | Central Distribution Centre Prins Boudewijnlaan 7 B-2550 Kontich, Bélgica |
| Persona de contacto: | Product Manager GA Europe, Middle-East and Africa dirección electrónica: mario.garelli@federalmogul.com Dirección: Mario Garelli - via Fermi, 8 - 37135 Verona - ITALIA; Tel. +39 045 82 81 354 |
| Teléfono de emergencia: | 24hr EP (INFOTRAC): 1-800-535-5053 Internacional: (001) 352-323-3500 |
| General en la UE | 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.) |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Peligros para la salud

| | | |
|--------------------------------|-------------|---|
| Toxicidad aguda por inhalación | Categoría 4 | H332 - Nocivo en caso de inhalación. |
| Peligro por aspiración | Categoría 1 | H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |

Resumen de los peligros Nocivo por inhalación. Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Contiene: Dímeros de 1-deceno, hidrogenados

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H332 Nocivo en caso de inhalación.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia

Prevención

P261 Evitar respirar la niebla o el vapor.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Respuesta

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico/si la persona se encuentra mal.
P301 + P310 EN CASO DE INGESTION: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLÓGICA o a un médico.
P331 NO provocar el vómito.

Almacenamiento

Consérvese alejado de materiales incompatibles.

Eliminación

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información suplementaria en la etiqueta

Ninguno.

2.3. Otros peligros

No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|---|---|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Dímeros de 1-deceno, hidrogenados | 30 - 60 | 68649-11-6 500-228-5 | 01-2119493069-28 | - | |
| Clasificación: | Asp. Tox. 1;H304, Acute Tox. 4;H332 | | | | |
| destilados (petróleo), medios, hidrotratados | 10 - 30 | 64742-46-7 265-148-2 | 01-2119826592-36 | 649-221-00-X | |
| Clasificación: | Asp. Tox. 1;H304 | | | | |
| Metacrilato di dodecile | 0,1 - < 1 | 142-90-5 205-570-6 | - | 607-247-00-9 | |
| Clasificación: | Skin Irrit. 2;H315, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H335, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410 | | | | |
| Amida de alqueno de larga cadena | 0,1 - < 1 | - - | - | - | |
| Clasificación: | Skin Sens. 1;H317 | | | | |

Comentarios sobre los componentes

Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso excepto si el ingrediente es un gas. Las concentraciones de gas están expresadas en porcentaje en volumen.

Nota N: No es necesario aplicar la clasificación como carcinógeno si se conoce completamente el proceso de refinado y puede demostrarse que la sustancia a partir de la cual se ha producido no es un carcinógeno. Esta nota sólo se aplica a determinadas sustancias complejas derivadas del petróleo incluidas en la parte 3.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Lleve al accidentado al aire fresco y manténgalo en reposo bajo observación. En caso de irritación persistente de la garganta y tos o después de inhalación de neblinas de aceite: acuda al médico y muéstrelle esta ficha de datos de seguridad.

Contacto con la piel

Quite la ropa contaminada y lave la piel con jabón y agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Contacto con los ojos

Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica.

Ingestión

Enjuagar a fondo la boca con abundante agua y dar de beber grandes cantidades de leche o agua a la persona consciente. No inducir el vómito. Si el vómito se presenta, la cabeza debe colocarse en una posición más baja que el estómago para evitar que el vómito penetre en los pulmones. Póngase de costado. Conseguir atención médica inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados Desengrasa la piel. Tener en cuenta que los síntomas de neumonía químicamente inducida (disnea) pueden presentarse varias horas después de la exposición.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Arderá si resulta afectado por las llamas.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados Agua pulverizada, polvo seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción no apropiados Chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios Lleve aparato de respiración autónomo e indumentaria protectora completa durante la extinción de incendios químicos. Selección de equipo respiratorio en caso de incendio: Seguir las instrucciones generales de lucha contra incendios de la empresa.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. Recipientes cerca del fuego se tienen que mover inmediatamente o enfriar con agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Extinguir todas las fuentes de ignición. Evitar chispas, llamas, calor y humo. Ventilar. Evite la inhalación de neblinas de aceite y el contacto con los ojos y la piel. Evite el contacto prolongado y repetido con aceite, en particular aceite usado. Úsese indumentaria protectora adecuada.

Para el personal de emergencia Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las corrientes de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Elimine toda fuente de ignición. Recoger el producto derramado con un material capaz de absorber aceite. Una vez recogido el producto, se debe limpiar el área contaminada con un producto desengrasante. Almacenar en un recipiente bien cerrado.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura Evite la inhalación de neblinas de aceite y el contacto con los ojos y la piel. Evite el contacto prolongado y repetido con aceite, en particular aceite usado. El aceite debe eliminarse siempre rápidamente con agua y jabón o un limpiador cutáneo. No utilice disolventes. No utilice ropa ni calzado impregnados de aceite, ni guarde nunca trapos manchados con él en los bolsillos. Use métodos de trabajo que reduzcan al mínimo la producción de neblinas de aceite. Use equipo protector personal adecuado. Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Consérvese alejado de materiales incompatibles.

7.3. Usos específicos finales Dirección y suspensión de Citroen C5.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

| Componentes | Cat. | Valor | Forma |
|---|------|----------------------|----------|
| destilados (petróleo), medios, hidrotratados (CAS 64742-46-7) | STEL | 10 mg/m ³ | Neblina. |

España. Límites de Exposición Ocupacional

| Componentes | Cat. | Valor | Forma |
|--|---|---------------------|----------|
| | TWA | 5 mg/m ³ | Neblina. |
| Valores límite biológicos | No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes. | | |
| Métodos de seguimiento recomendados | Seguir los procedimientos de monitorización estándar. | | |
| Nivel sin efecto derivado (DNEL) | No disponible. | | |
| Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) | No disponible. | | |
| 8.2. Controles de la exposición | | | |
| Controles técnicos apropiados | Utilizar un material antideflagrante. Se debe proporcionar ventilación adecuada siempre que se caliente el material o se genere neblina. | | |
| Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal | | | |
| Información general | El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal. | | |
| Protección de los ojos/la cara | En caso de riesgo de salpicaduras: Usar gafas de protección adecuadas. | | |
| Protección de la piel | | | |
| - Protección de las manos | Úsese guantes adecuados. Los guantes de nitrilo son los más adecuados. El líquido puede penetrar los guantes. Por eso, cámbiese con frecuencia los guantes. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados. | | |
| - Otros | Usar ropa apropiada para prevenir el contacto prolongado o repetido con la piel. | | |
| Protección respiratoria | En caso de ventilación insuficiente o riesgo de inhalación de neblinas de aceite, se puede utilizar un equipo respiratorio adecuado con filtro de combinación (tipo A2/P2). | | |
| Peligros térmicos | En caso de calentamiento del material, use guantes para protegerse contra las quemaduras térmicas. | | |
| Medidas de higiene | Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. | | |
| Controles de exposición medioambiental | El encargado ambiental debe ser informado de todos los lanzamientos importantes. | | |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|--|-----------------------------|
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | Líquido. |
| Color | No hay datos disponibles. |
| Olor | Olor a aceite. |
| Umbral olfativo | No disponible. |
| pH | No aplicable. |
| Punto de fusión/punto de congelación | < -50 °C (< -58 °F) |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 250 - 380 °C (482 - 716 °F) |
| Punto de inflamación | > 120,0 °C (> 248,0 °F) |
| Tasa de evaporación | No disponible. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No aplicable. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de inflamabilidad - inferior (%) | No disponible. |
| Límite de inflamabilidad - superior (%) | No disponible. |
| Presión de vapor | < 0,1 kPa @ (20 °C) |
| Densidad de vapor | No disponible. |
| Densidad relativa | 0,82 - 0,83 @ (15°C) |

| | |
|---|--|
| Solubilidad(es) | Insoluble en el agua. Soluble en disolventes no polares. |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No disponible. |
| Temperatura de auto-inflamación | > 220 °C (> 428 °F) |
| Temperatura de descomposición | No disponible. |
| Viscosidad | 16 - 20 cSt @ (40°C) |
| Propiedades explosivas | No disponible. |
| Propiedades comburentes | No disponible. |
| 9.2. Información adicional | No se dispone de información adicional pertinente. |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

| | |
|---|---|
| 10.1. Reactividad | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| 10.2. Estabilidad química | Estable a temperaturas normales. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No sucederá. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Calor, chispas, llamas. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | Dióxido de carbono. Monóxido de carbono. |

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

| | |
|------------------------------|---|
| Inhalación | La inhalación de neblinas o vapores de aceite formados durante el calentamiento del producto irritará el sistema respiratorio y provocar tos. La sobre-exposición prolongada y repetida a neblinas de aceite puede resultar en el depósito de gotas, formación de granuloma de aceite, inflamación y aumento de la incidencia de infecciones en el tracto respiratorio. |
| Contacto con la piel | Puede irritar la piel. El contacto prolongado y repetido con el aceite usado puede reseca la piel y causar rubor. El contacto prolongado o repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel, p.ej. dermatitis. Los efectos nocivos pueden aumentar en el aceite usado. |
| Contacto con los ojos | Puede ser ligeramente irritante en contacto con los ojos. |
| Ingestión | Si se ingiere puede causar molestias. La ingestión o vómitos del líquido pueden resultar en aspiración pulmonar. |

Síntomas Desengrasa la piel. Tener en cuenta que los síntomas de neumonía químicamente inducida (disnea) pueden presentarse varias horas después de la exposición.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|---|---|
| Toxicidad aguda | Nocivo en caso de inhalación. |
| Corrosión o irritación cutáneas | Puede irritar la piel. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | Puede ser ligeramente irritante en contacto con los ojos. |
| Sensibilización respiratoria | No hay datos disponibles. |
| Sensibilización cutánea | No irrita la piel. |
| Mutagenicidad en células germinales | No hay datos disponibles. |
| Carcinogenicidad | El contacto prolongado y repetido con aceites usados puede causar serias enfermedades de la piel, p.ej. dermatitis y cáncer de la piel. |
| Toxicidad para la reproducción | No hay datos disponibles. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | No hay datos disponibles. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | No hay datos disponibles. |
| Peligro por aspiración | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. |

| | |
|---|---------------------------|
| Información sobre la mezcla en relación con la sustancia | No disponible. |
| Información adicional | No hay datos disponibles. |

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|---|---|--------------------------------------|
| Metacrilato di dodecile (CAS 142-90-5) | | |
| Acuático (a) | | |
| Pez | LC50 | Leuciscus idus > 1080 mg/l, 48 Horas |
| 12.2. Persistencia y degradabilidad | Es de esperar que sea inherentemente biodegradable | |
| 12.3. Potencial de bioacumulación | No hay datos sobre la bioacumulación. | |
| Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow) | No disponible. | |
| Factor de bioconcentración (FBC) | No disponible. | |
| 12.4. Movilidad en el suelo | No hay datos disponibles. | |
| Movilidad en general | El producto es insoluble en agua y se dispersa en la superficie del agua. | |
| 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB | No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB. | |
| 12.6. Otros efectos adversos | No hay datos disponibles. | |

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

| | |
|---|--|
| Restos de productos | Eliminar, observando las normas locales en vigor. |
| Envases contaminados | Los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, por lo que han de observarse las advertencias de la etiqueta incluso después de vaciarse el recipiente. |
| Código europeo de residuos | 13 01 10* Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado. |
| Métodos de eliminación/información | Las recomendaciones sobre la eliminación están basadas en el material suministrado. La eliminación de estar de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables actuales, y las características del material en el momento de la eliminación. |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

RID

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

ADN

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

IATA

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

IMDG

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No establecido.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1 con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2 con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3 con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 92/85/CEE: relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia, con las enmiendas correspondientes.

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

Metacrilato di dodecile (CAS 142-90-5)

Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

destilados (petróleo), medios, hidrotratados (CAS 64742-46-7)

Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo

No listado.

Otras reglamentaciones

El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con las directrices de la UE o las respectivas leyes nacionales. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) N° 1907/2006 con las enmiendas correspondientes. Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones posteriores y con arreglo a las correspondientes leyes nacionales que implementan las directivas CE.

Normativa nacional

Siga la legislación nacional sobre trabajo con agentes químicos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Lista de abreviaturas

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico.

mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo.

Referencias

Registro de los Efectos Tóxicos de las Sustancias Químicas (RTECS)
HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La mezcla se ha clasificado sobre la base de datos de ensayos realizados para determinar los peligros físicos. La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo. Para más detalles, consulte las secciones 9, 11 y 12.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información proporcionada en esta ficha de datos proviene de la ficha de datos de seguridad del suministrador y de referencias estándar de salud ocupacional y toxicología. Federal-Mogul no otorga ninguna garantía o derecho a reclamación en cuanto a la información obtenida de tales referencias. Sin embargo, las informaciones son, en el mejor entender y conocimiento de Federal-Mogul, exactas y fidedignas en la fecha en que se emitieron y deberían usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.